

# **Reporte de actualización mensual PERSONAS HERIDAS CON ARMAS DE FUEGO**

Ciudades de Santa Fe y Rosario  
Enero 2022



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Política y Gestión de la Información  
Observatorio de Seguridad Pública



Ministerio de Seguridad  
Secretaría de Seguridad Pública  
Policía de la Provincia de Santa Fe  
Departamento de Informaciones Policiales D-2



Ministerio Público de la Acusación  
Fiscalía General  
Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos

Ministerio de Salud  
Subsecretaría de Planificación y Fortalecimiento Institucional  
Dirección General de Estadística

**Personas heridas con armas de fuego. Ciudades de Santa Fe y Rosario. Enero 2022.**

---

Documento elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública (dependiente de la Secretaría de Política y Gestión de la Información, Ministerio de Seguridad), el Departamento de Informaciones Policiales D-2 (dependiente de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Secretaría de Seguridad Pública, Ministerio de Seguridad), la Dirección General de Estadística (dependiente de la Subsecretaría de Planificación y Fortalecimiento Institucional, Ministerio de Salud) y la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos (dependiente de la Fiscalía General, Ministerio Público de la Acusación).

Equipo de trabajo: Lic. Felipe Ojalvo, Lic. Maite San Martín, Lic. Agustina Leorza, Abog. Naibi Lara Argüello, Insp. Claudia Escalante.

---

Publicación: Febrero 2022



## Introducción

El presente informe pretende sistematizar y exponer información acerca del número de personas heridas por armas de fuego (en adelante **HAF**) en las ciudades de Santa Fe y Rosario durante enero del año 2022, con algunas alusiones particulares a períodos previos. Se trata de un reporte elaborado en conjunto por el Observatorio de Seguridad Pública, el Departamento de Informaciones Policiales D-2 (ambos pertenecientes al Ministerio de Seguridad) y por la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos (Ministerio Público de la Acusación), que se actualiza mensualmente y que utiliza información proveniente de fuentes policiales, judiciales y de efectores de salud de ambos centros urbanos<sup>1</sup>.

Por otro lado, es importante aclarar que no se incluyen en este reporte a las personas que ingresaron a los efectores de salud como heridas por armas de fuego y luego fallecieron. Si bien el presente informe pretende analizar particularmente la incidencia de HAF en las ciudades de Santa Fe y de Rosario, se realiza una introducción respecto a la concentración de la violencia en las ciudades cabecera de los respectivos departamentos, para luego presentar su distribución temporal y espacial/territorial, así como también una breve descripción de las víctimas de este fenómeno social de la violencia armada.

---

<sup>1</sup> La información policial y judicial se encuentra actualizada al 31/01 para ambas jurisdicciones. En el caso de la ciudad de Santa Fe, se cuenta con información proveniente del Hospital Dr. José M. Cullen y del Hospital Iturraspe. En lo que refiere a la ciudad de Rosario, se incluyen en el presente informe datos de los efectores municipales -Hospital de Emergencias Dr. Clemente Alvarez, Hospital Roque Saenz Peña, Hospital de Niños Victor J. Vilela, Hospital Juan Bautista Alberdi y Hospital Intendente Carrasco-.



## Ciudad de Santa Fe

La **Tabla 1** muestra la distribución de HAF según la localidad en la que ocurre el hecho de violencia para todas las personas heridas por arma de fuego en jurisdicción del departamento La Capital. Se observa una mayor concentración en la ciudad de Santa Fe, en la que tuvieron lugar casi nueve de cada diez casos. Seguidamente aunque con marcada distancia, la ciudad de Santo Tomé registró tres casos.

**Tabla 1.** Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento La Capital. Año 2022 (al 31/01).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
Santa Fe	53	89,8%
Santo Tomé	3	5,1%
SD <sup>2</sup>	3	5,1%
Total	59	100,0%

Fuente: MPA / OSP.

En lo que atañe a la distribución territorial de los hechos en que fueron lesionadas las personas HAF en la ciudad de Santa Fe durante el primer mes del año 2022, se puede observar que en el cordón externo de los distritos Suroeste (donde se encuentran los barrios de San Lorenzo y Centenario), Oeste (donde está el barrio Santa Rosa de Lima) y Noroeste (donde se ubican los barrios de San Agustín y Abasto) se concentra la mayor cantidad de hechos de violencia armada (**Mapa 1**). A su vez se observan dispersos algunos casos en las zonas norte, noreste y en la zona costera.

Cabe destacar que por las características propias de los registros, para algunos casos no se contó con información precisa acerca del lugar en que ocurrió el hecho -eventos en donde solo se contaba con una calle sin altura ni intersección o bien se hacía referencia a una zona amplia de la

<sup>2</sup> Aun cuando se desconozca incluso el departamento en que ocurrió el hecho de violencia que derivó en la lesión, esta categoría incluye a HAF registrados por los efectores de salud de la ciudad de Santa Fe por lo que puede inferirse que el general de estos hechos no ocurrieron en jurisdicciones muy alejadas de la que compete a esta sección del informe, más aún si se tiene en cuenta que, en casi la totalidad de los casos, las víctimas se domicilian en la ciudad de Santa Fe.



ciudad-. Dichas situaciones no han podido ser incorporadas al **Mapa 1** (al igual que al resto de mapas presentados a lo largo del presente informe).

**Mapa 1.** Distribución territorial de HAF en la ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

Por otro lado, se propone evaluar la distancia -en metros- entre el lugar en que ocurre el hecho de violencia y el domicilio de la víctima, como un indicador de territorialización de la violencia armada. Cabe destacar que, en lo que respecta a los domicilios de las personas HAF para la ciudad de Santa Fe, la información proviene exclusivamente de fuentes policiales, por lo que es importante considerar cierta debilidad de estos datos en el sentido de la falta de triangulación con otras fuentes de información. Paralelamente, pueden existir casos en donde el domicilio declarado por la víctima no coincide con el lugar en el que realmente esa persona está viviendo al momento del hecho en el que resultó herida. Sin embargo, realizadas estas salvedades, esta herramienta puede ser considerada un primer acercamiento cuantitativo a la descripción de un fenómeno muy complejo como es la concentración de la violencia armada en determinados territorios.



En la ciudad de Santa Fe (**Tabla 2**), considerando los/as HAF para los cuales se cuenta tanto con información sobre el lugar del hecho como sobre el domicilio de la víctima (64,2% del total), surge que casi tres de cada diez personas fueron heridas a menos de 500 metros de sus domicilios. A su vez, se encuentra que poco más de un tercio de los casos en los que se conoce tanto el domicilio de la víctima como el lugar del hecho suceden a más de 3000 metros de distancia, lo cual también resulta una característica a tener en cuenta debido a que corresponden a casos donde la persona es herida a largas distancias de su domicilio.

**Tabla 2.** Distribución de HAF según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho. Ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).

Distancias en metros	Cantidad	Porcentaje
0 a 500 Mts.	10	29,4%
500 a 1000 Mts.	2	5,9%
1000 a 1500 Mts.	4	11,8%
1500 a 2000 Mts.	5	14,7%
2000 a 2500 Mts.	0	0,0%
2500 a 3000 Mts.	1	2,9%
Más de 3000 Mts.	12	35,3%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

Nota: Para 19 de los 53 HAF registrados en la ciudad de Santa Fe durante enero del año 2022 no se cuenta con información sobre el domicilio y/o el lugar del hecho de violencia, por lo que resulta importante aclarar que no se ha podido realizar este cálculo de medición de distancias en el 35,8% de los casos.

Fuente: MPA / OSP.

En cuanto a la evolución temporal de la cantidad de HAF (**Gráfico 1**) en el mes de enero de 2022 se observa un aumento de doce casos respecto al mes de diciembre de 2021. Se alcanza la cifra más elevada desde octubre de 2019. Entre los meses de septiembre y noviembre de 2021 los conteos disminuyeron notablemente pero desde diciembre las cifras comenzaron a elevarse nuevamente.

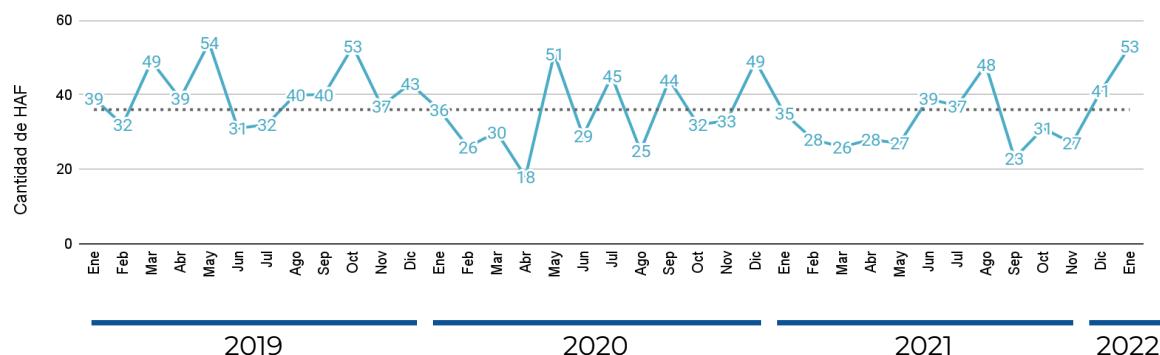
El año 2019 comenzó con una escalada en la cantidad de registros que llegó al punto más alto de toda la serie en el mes de mayo. En junio se visualiza una caída abrupta, a partir de la cual se registra un ascenso que encuentra su punto más crítico en octubre. A partir de allí, desde



noviembre de 2019 se nota un descenso sostenido en la cantidad de personas HAF registradas, alcanzando el punto más bajo de la serie durante el mes de abril del 2020, en línea con la etapa más estricta del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretada por el Gobierno Nacional y, por ende, una disminución en la circulación de personas en la vía pública. Sin embargo, las cifras de mayo muestran una ruptura brusca en esa tendencia de descenso. Desde ese entonces hasta diciembre de 2020 la cantidad mensual registrada de HAF oscila en torno a un promedio de 40 casos, al principio con mayor variabilidad pero estabilizándose en los últimos meses.

Entre febrero y mayo de 2021 la cantidad de personas HAF se mantuvo estable, con valores por debajo del promedio. Desde el mes de junio se produjo un crecimiento importante de casos, aunque en septiembre hubo una caída que llevó la cifra a uno de los valores más bajos de todo el período analizado.

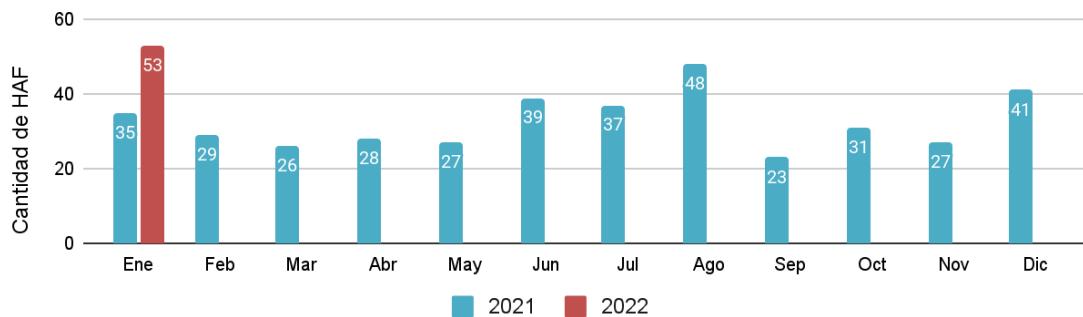
**Gráfico 1.** Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Enero 2019 - Enero 2022.



Fuente: MPA / OSP.

La cantidad de HAF registrados/as en enero de 2022 en la ciudad de Santa Fe es notablemente mayor a su equivalente del año 2021. Se observa que el año 2022 comenzó con un nivel de violencia lesiva no letal superior al registro más elevado del 2021 -en el mes de agosto.

**Gráfico 2.** Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

Una arista adicional en el análisis temporal de los hechos de violencia que derivan en una persona HAF tiene que ver no ya con la tendencia de su frecuencia a través del tiempo sino con el día de la semana y la franja horaria en la que ocurren dichos hechos (**Tabla 3**). En este sentido, en la ciudad de Santa Fe más de cuatro de cada diez de los/as HAF han sido lesionados/as entre las 18 hs y la medianoche. Si se suma la franja horaria inmediatamente posterior a la mencionada -de 00 a 06 hs-, se observa que más de ocho de cada diez personas HAF resultaron lesionadas durante la noche o la madrugada. Por otra parte, más de cuatro de cada diez personas HAF fueron atacadas los días sábados y domingos. El día que más víctimas concentró fue el viernes, con cerca de tres de cada diez. Los momentos de la semana en que se registraron mayor cantidad de víctimas son los viernes entre las 18 a 06:00 hs -una de cada cuatro.

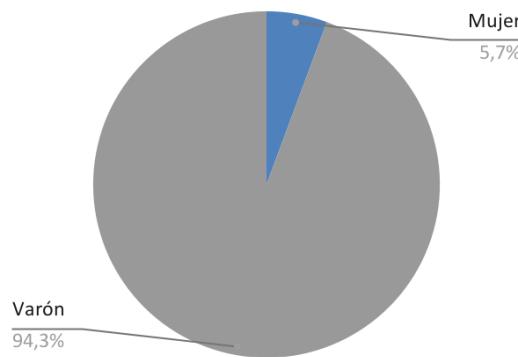
**Tabla 3.** Distribución de los HAF según día y franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).

Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
<b>Lunes</b>	0	1	1	0	0	<b>2</b>	<b>3,8 %</b>
<b>Martes</b>	1	1	3	1	0	<b>6</b>	<b>11,3 %</b>
<b>Miércoles</b>	2	0	0	0	0	<b>2</b>	<b>3,8 %</b>
<b>Jueves</b>	1	0	1	0	0	<b>2</b>	<b>3,8 %</b>
<b>Viernes</b>	5	0	2	8	0	<b>15</b>	<b>28,3 %</b>
<b>Sábado</b>	4	3	1	3	1	<b>12</b>	<b>22,6 %</b>
<b>Domingo</b>	6	1	4	3	0	<b>14</b>	<b>20,3 %</b>
<b>Total</b>	19	6	12	15	1	<b>53</b>	<b>100,00%</b>
<b>%</b>	<b>35,8 %</b>	<b>11,3 %</b>	<b>22,6 %</b>	<b>45,0 %</b>	<b>1,9 %</b>	<b>100,0 %</b>	-

Fuente: MPA / OSP.

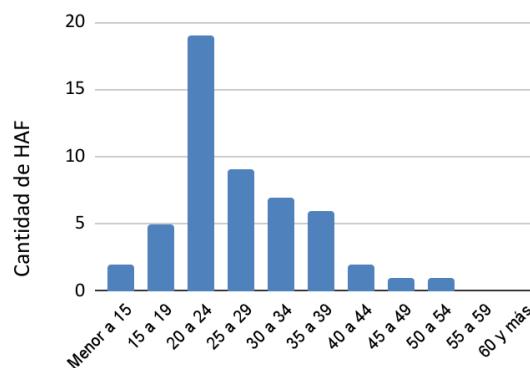
A modo de una breve caracterización de las personas lesionadas, se consideró la distribución de HAF en la ciudad de Santa Fe según género y franja etaria. Se destaca la alta frecuencia relativa de varones en el universo de personas HAF registradas en esta ciudad (**Gráfico 3**): de 53 víctimas, solo tres son mujeres. Es decir, más de nueve de cada diez víctimas son varones. Además, dos de cada tres heridos/as son jóvenes menores de 30 años (**Gráfico 4**). Dos de las víctimas eran menores de 15 años.

**Gráfico 3.** Distribución de HAF por género. Ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

**Gráfico 4.** Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).



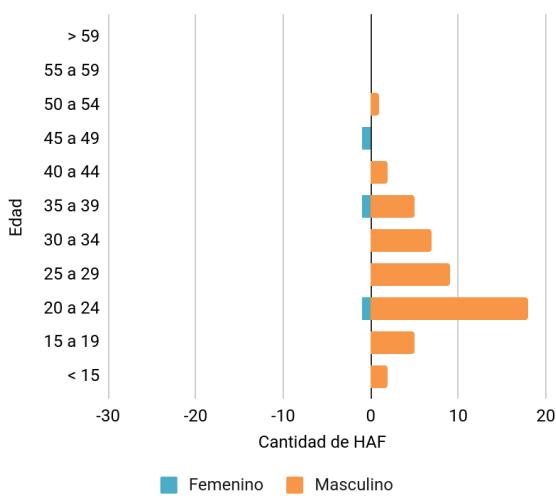
Nota: Para dos personas se desconoce la edad.

Fuente: MPA / OSP.

Consideradas ambas variables en conjunto, se puede afirmar que el universo de HAF se encuentra compuesto en su mayoría por varones jóvenes (**Gráfico 5**): del total de HAF, casi la mitad son varones menores de 25 años. Del total de varones HAF, se destaca la alta presencia de personas de entre 20 y 29 años, que constituyen el 54% de los HAF de género masculino. Tal como fue señalado a partir del Gráfico 2, las mujeres constituyen una parte muy pequeña del universo de HAF registrados en la ciudad de Santa Fe; de las tres víctimas mujeres registradas en lo que va del año una tenía entre 20 y 24 años, otra entre 35 y 39 y la restante entre 45 y 49 años al momento del hecho.

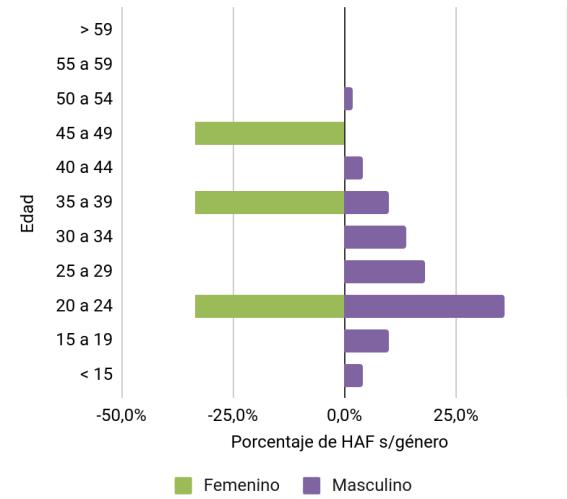


**Gráfico 5.** Distribución de los HAF según género y franja etaria. Ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

**Gráfico 6.** Distribución porcentual de los HAF por franja etaria según género. Ciudad de Santa Fe. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.



## CIUDAD DE ROSARIO

Como se observa en la **Tabla 4**, la ciudad de Rosario es la localidad del departamento homónimo que más personas HAF ha registrado en enero de 2022: más de nueve de cada diez casos han ocurrido en dicha ciudad. Cifras mucho menores de HAF se contabilizaron en Ibarlucea, Granadero Baigorria, y Villa Gobernador Gálvez<sup>3</sup>.

**Tabla 4.** Distribución de HAF según la localidad en que ocurre el hecho. Departamento Rosario. Año 2022 (al 31/01).

LOCALIDAD	Cantidad	Porcentaje
<b>Rosario</b>	82	94,3%
<b>Ibarlucea</b>	2	2,3%
<b>Granadero Baigorria</b>	2	2,3%
<b>Villa Gobernador Gálvez</b>	1	1,1%
<b>Total</b>	87	100,0%

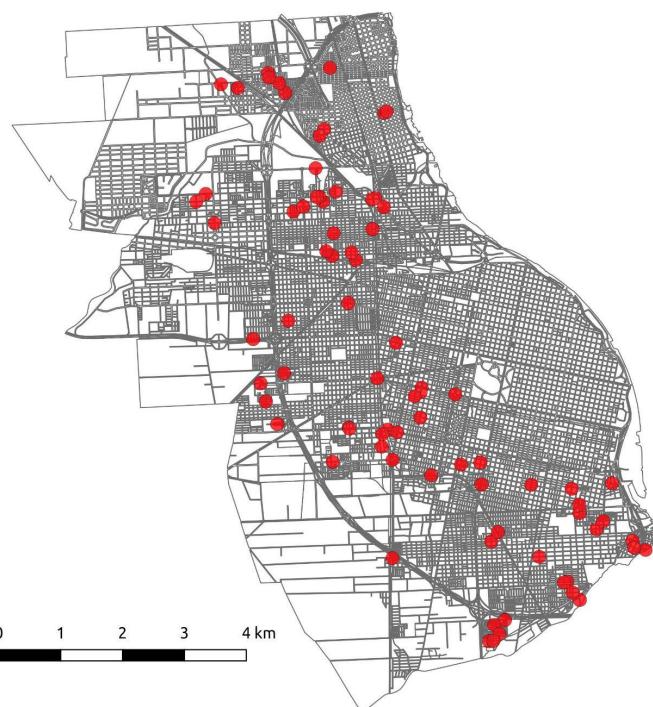
Fuente: MPA / OSP.

Específicamente en la ciudad de Rosario, la distribución geográfica de las personas HAF es dispar entre los distritos que la componen. Se puede observar una cierta dispersión entre los territorios, con acumulaciones particulares hacia el interior de cada uno de ellos, a excepción del distrito Centro donde prácticamente no se registran casos. Los focos principales se encuentran en el sur de la ciudad, con concentraciones en los barrios Tablada y Las Flores, así como también en el distrito Oeste sobre la vía del Ferrocarril Central Córdoba, sin perder de vista las acumulaciones de HAF que se visualizan también hacia el norte.

<sup>3</sup> Si bien los efectores de salud de los que se recibe información ingresan personas HAF de los alrededores de la ciudad, podría existir cierto subregistro de víctimas en el resto de las localidades del departamento Rosario debido a la presencia de otros nosocomios que exceden al proceso de triangulación actual.



**Mapa 2.** Distribución territorial de HAF en la ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

En relación con el análisis de las distancias entre los sitios en los que las personas HAF fueron lesionadas y los lugares en que estas habitan, es importante reforzar la necesidad de producir lecturas e interpretaciones cautelosas, aun cuando en este caso los domicilios de las víctimas provengan de diversidad de fuentes de información.

Si se considera la distancia entre el lugar del hecho y el domicilio de la víctima, en los casos en los que se cuenta con ambos datos (**Tabla 5**), poco más de la mitad de los/as HAF fueron lesionados/as a menos de 500 metros de sus domicilios. Luego, la participación porcentual de cada rango de distancia disminuye a medida que aumenta la magnitud de la distancia. Sin embargo, los casos que suceden a más de 3000 metros del domicilio de la víctima constituyen más del 15% de los/as HAF de los que se cuenta con ambos datos (domicilio y lugar del hecho), fracción a tener en cuenta a la hora de evaluar las dinámicas de la violencia armada.



**Tabla 5.** Distribución de HAF según la distancia entre el domicilio de la víctima y el lugar del hecho. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).

Distancias en metros	Cantidad	Porcentaje
0 a 500 Mts.	41	53,9%
500 a 1000 Mts.	10	13,2%
1000 a 1500 Mts.	7	9,2%
1500 a 2000 Mts.	1	1,3%
2000 a 2500 Mts.	3	3,9%
2500 a 3000 Mts.	1	1,3%
Más de 3000 Mts.	13	17,1%
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>100,0%</b>

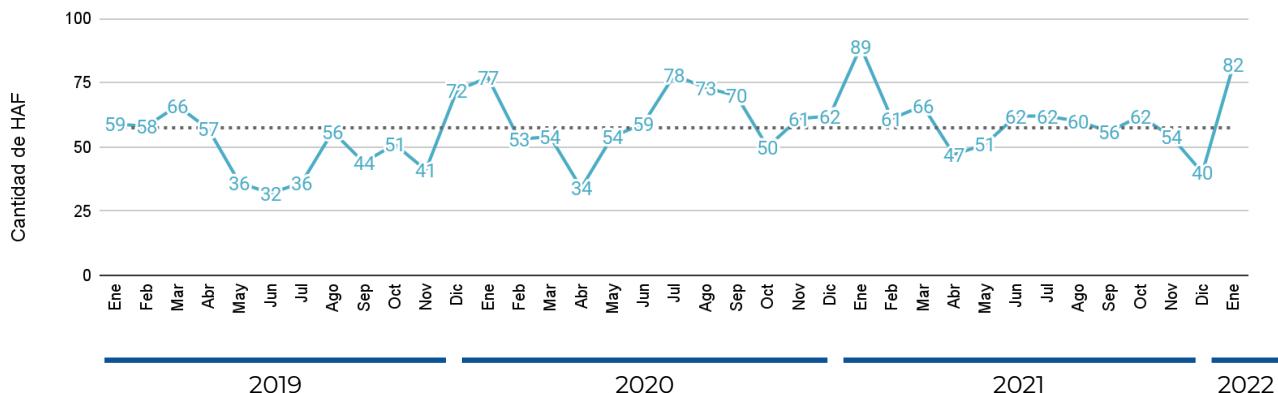
Nota: Para 6 de los 76 HAF registrados en la ciudad de Rosario en lo que va del año 2022 no se cuenta con información sobre el domicilio y/o el lugar del hecho de violencia, por lo que resulta imposible el cálculo de la distancia en el 7,3% de los casos.

Fuente: MPA / OSP.

Durante enero del año 2022 la cifra de HAF duplicó el registro del mes de diciembre del año anterior -que había sido la más baja de ese período. Durante el transcurso de 2021 se observa un promedio relativamente estable, que oscila en torno a los 60 casos mensuales. La excepción durante ese año se dio en enero, que contiene el mayor registro del año y de todo el arco temporal analizado.

En general, desde enero de 2019 se han visualizado períodos alternados de crecimientos y descensos. Prácticamente todo el año 2019 se mantuvo estable alrededor de los 50/55 HAF mensuales, salvo por un período de cifras más bajas entre mayo y julio. El 2019 cerró con una escalada en la cantidad de casos registrados, incremento que se profundizó en enero del 2020. Esta tendencia creciente se vio interrumpida en febrero del 2020, momento en el que comenzó a disminuir la cantidad de personas HAF registradas/as alcanzando, al igual que en Santa Fe, su punto más bajo en el mes de abril. Los tres meses siguientes fueron de aumentos consecutivos, alcanzando los 78 HAF en el mes de julio de 2020. Agosto, septiembre y octubre registraron bajas sucesivas, cerrando 2020 con poco más de 60 HAF al mes (noviembre y diciembre).

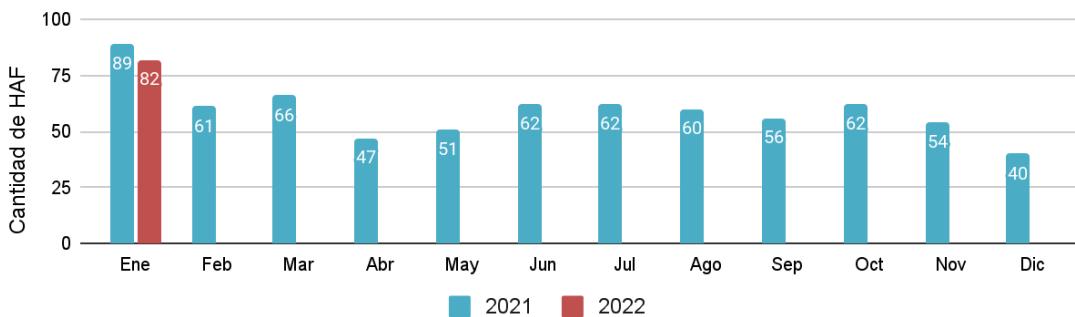
**Gráfico 7.** Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

La cantidad de HAF registrados en enero del 2022 es inferior a su equivalente del año 2021. Sin embargo, es más elevada a la cifra obtenida para cada uno de los meses restantes de ese año.

**Gráfico 8.** Distribución de HAF según el mes en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

Por su parte, en Rosario casi la mitad de las personas HAF han sido lesionadas entre las 18 hs y la medianoche (**Tabla 6**). Si a esta franja se le adicionan los hechos ocurridos en horario de la madrugada -00 a 06 hs-, más de siete de cada diez HAF fueron lesionados/as en horario nocturno.

En lo que respecta al día de la semana en que ocurren los hechos de violencia, prácticamente cuatro de cada diez de las víctimas fueron lesionadas los sábados y domingos, cifra que se alza más de la mitad de los



casos si se suma el viernes. Se destaca también que un cuarto de los casos tuvieron lugar los días lunes.

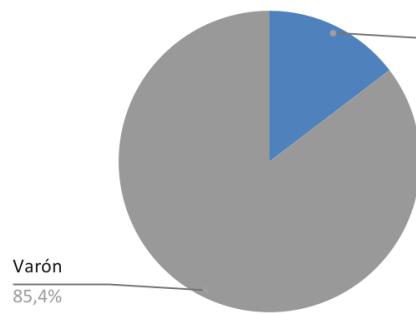
**Tabla 6.** Distribución de los HAF según el día y la franja horaria en que ocurrió el hecho de violencia. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).

Día	00:00 06:00	06:00 12:00	12:00 18:00	18:00 00:00	S/D	Total	%
<b>Lunes</b>	6	0	2	13	0	<b>21</b>	<b>25,6 %</b>
<b>Martes</b>	1	0	2	4	0	<b>7</b>	<b>8,5 %</b>
<b>Miércoles</b>	1	1	0	2	0	<b>4</b>	<b>4,9 %</b>
<b>Jueves</b>	2	0	0	3	0	<b>5</b>	<b>6,1 %</b>
<b>Viernes</b>	4	0	4	6	0	<b>14</b>	<b>17,1 %</b>
<b>Sábado</b>	1	5	6	7	0	<b>19</b>	<b>23,2 %</b>
<b>Domingo</b>	4	4	1	3	0	<b>12</b>	<b>14,6 %</b>
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>100,0 %</b>
%	<b>23,2 %</b>	<b>12,2 %</b>	<b>18,3 %</b>	<b>48,0 %</b>	<b>0,0 %</b>	<b>100,0 %</b>	-

Fuente: MPA / OSP.

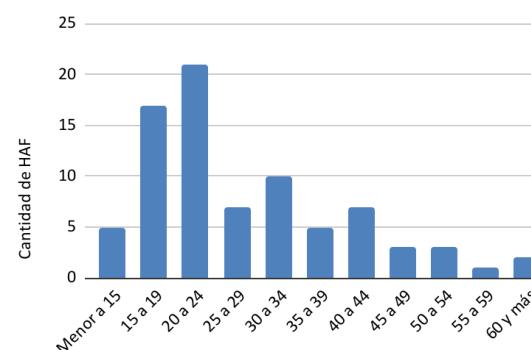
En cuanto a la caracterización de los/as HAF, se observa que más de ocho de cada diez víctimas son varones (**Gráfico 8**). Aquí también el universo de HAF registrados/as se compone mayoritariamente de jóvenes menores de 30 años (62,2%, **Gráfico 9**). Hubo seis personas heridas de armas de fuego menores de 15 años.

**Gráfico 9.** Distribución de HAF por género. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

**Gráfico 10.** Distribución de HAF por franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).



Nota: Se desconoce la edad de una persona HAF.

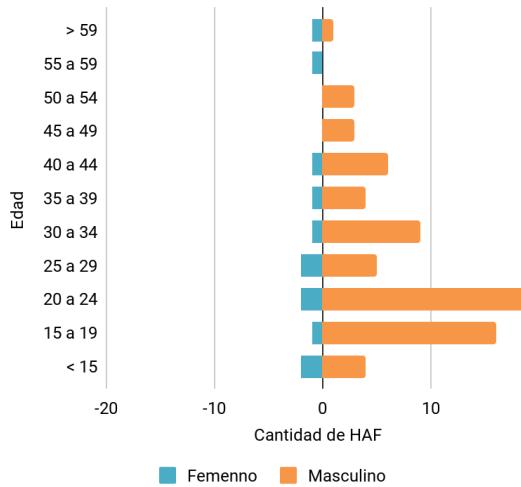
Fuente: MPA / OSP.

Los varones jóvenes se constituyen como un componente importante del total de HAF (**Gráfico 10**): más de la mitad de los HAF son varones menores de 25 años.

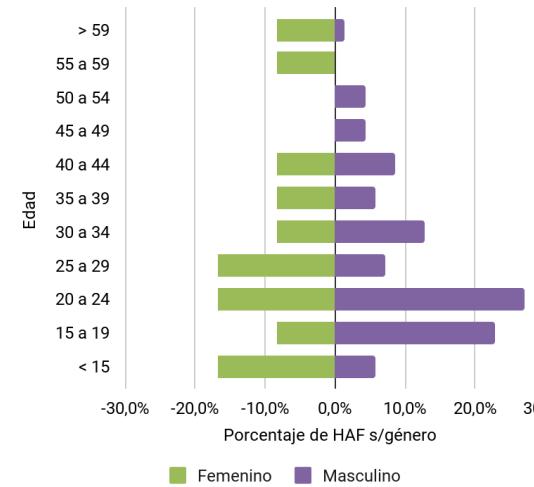
En relación a la distribución porcentual de los/as HAF por franja etaria según género (**Gráfico 11**), se aprecian diferencias en la composición de mujeres HAF y varones HAF por edad. Para las HAF mujeres, se observa una frecuencia relativa alta de víctimas de menor edad: en este caso las HAF menores de 25 años representan el 41% del total de mujeres HAF.

En lo que respecta a los varones, el 55,7% de las víctimas tiene menos de 25 años, dando cuenta también de una tendencia a la presencia de HAF de corta edad. La mayor frecuencia en el universo masculino se da para víctimas de entre 15 a 19 (22,9%) y 20 a 24 (27,1%) años de edad.

**Gráfico 11.** Distribución de los HAF según género y franja etaria. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).



**Gráfico 12.** Distribución porcentual de los HAF por franja etaria según género. Ciudad de Rosario. Año 2022 (al 31/01).



Fuente: MPA / OSP.

Fuente: MPA / OSP.



## CIERRE

El presente informe se enmarca en un proceso que tiene como objetivo aportar información válida y confiable sobre personas HAF en las ciudades de Santa Fe y Rosario. El mismo contiene fundamentalmente datos correspondientes al mes de enero de 2022 y fue elaborado a partir de la triangulación de fuentes de Salud, Seguridad y Justicia. A modo de cierre, se presentan de manera resumida los principales aportes:

- Tanto en el departamento La Capital como en el departamento Rosario se observa una fuerte acumulación de la cantidad de personas heridas con armas de fuego en las ciudades cabecera, en ambos espacios en torno a nueve de cada diez casos. Este fenómeno es apenas más marcado en Rosario.
- En las dos localidades se registra una concentración importante de casos en algunos territorios. En Santa Fe, fundamentalmente en el cordón externo oeste de la ciudad. En Rosario, especialmente en algunos barrios situados en la periferia de la ciudad. En el centro de las dos ciudades esta problemática tiene una difusión mucho menor.
- En la ciudad de Santa Fe, tres de cada diez personas fueron heridas a menos de 500 metros -o 5 cuadras- de sus domicilios. En Rosario esa proporción supera a la mitad de los casos.
- Tanto en la ciudad de Santa Fe como en la de Rosario la cantidad de personas heridas de armas de fuego en enero de 2022 se ubicó entre las más elevadas desde enero de 2019, por encima del promedio mensual de los últimos tres años. En ambos territorios se visualiza un fuerte aumento en comparación con diciembre de 2021, que había presentado valores comparativamente contenidos.
- En cuanto al día de la semana en el que se registran estos episodios, en Santa Fe más de cuatro de cada diez tuvieron lugar los sábados o domingos. En Rosario la concentración en esos dos días es un poco menor. En esta última ciudad, el porcentaje más importante de HAF se registró los días lunes.
- Ocho de cada diez personas fueron lesionadas entre las 18hs y las 6hs en la ciudad de Santa Fe. En la ciudad de Rosario esa proporción llega a siete de cada diez.
- Existe una marcada prevalencia masculina entre los/as HAF: en ambos centros urbanos en torno a nueve de cada diez son varones. En este



marco, las HAF mujeres tienen mayor presencia en Rosario que en Santa Fe.

- Tanto en Santa Fe como en Rosario se destaca la proporción de jóvenes menores de 30 años sobre la población total afectada por heridas con armas de fuego. En Santa Fe dicha proporción es un poco mayor.
- Dentro del universo de varones HAF, más de la mitad en la ciudad de Santa Fe tenían entre 20 y 29 años. En Rosario, por su parte, se registra una importante concentración entre los 15 y los 24 años.
- Finalmente, de las doce mujeres HAF en Rosario dos tenían menos de 15 años, dos estaban entre los 20 y los 24 y dos entre los 25 y los 29 años. De las tres mujeres HAF en Santa Fe una se encontraba entre los 20 y los 24 años, una entre los 35 y los 39 y la restante entre los 45 y los 49 años.